

## **Art. 1. Comportamiento deportivo y respeto al medio ambiente**

**La Copa Cueva Valiente Gran premio FUNDELA** se realiza en pleno monte protegido y catalogado como Reserva de la Biosfera, por lo que se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Serán **DESCALIFICADOS DE LA COMPETICIÓN** los participantes que presenten comportamientos paramilitares, hagan apología del terrorismo, muestren aptitudes violentas o xenófobas, o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio el respeto del ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán los responsables directos de sus daños ocasionados.

## **Art. 2. Inscripciones y forma de pago**

Solo serán admitidas las inscripciones realizadas en la web: [www.youevent.es](http://www.youevent.es), rellenando el formulario correspondiente y abonando la cuota de inscripción reseñada.

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, que serán cotejados por la organización en la retirada de dorsales.

El cupo máximo de participantes es de 250 Para el Trail Tres Cumbres (TTC) y de 200 para el Trail Tres Cumbres+PRO (TTC+PRO)

El cupo máximo del evento quedará fijado en 450 corredores.

El plazo de inscripción estará abierto desde **el lunes, 1 de Marzo de 2019**, hasta el **23 de Mayo de 2019**.

Deberá presentarse el documentación que acredite la identidad del corredor en el momento de recoger el dorsal.

Cada participante declara bajo su responsabilidad que los datos que ha aportado son veraces.

A la hora de realizar el pago de la inscripción, se abonarán los siguientes conceptos:

- **22 €** para el Trail Tres Cumbres (TTC+PRO)
- **17 €** para la Trail Tres Cumbres (TTC)
- Sobre la cuota de inscripción se aplicarán los gastos de gestión de la pasarela.

**\*DE CADA UNA DE LAS INSCRIPCIONES 4 € SERÁN DESTINADOS A LA FUNDACIÓN FUNDELA**

El pago de la inscripción te dará derecho a:

- Bolsa de corredor
- Seguro de accidentes
- Bebidas y comidas energéticas durante la carrera.
- Premios y trofeos

**Forma de pago:** el pago se realizará mediante sistema de pago seguro durante el proceso de inscripción.

## **Art.3.Categorías**

En la Todas las pruebas (TTC o TTC+PRO), podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años, hasta cumplir cupo máximo, por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos en el año):

### **CATEGORIAS TTC+PRO**

- SENIOR FEMENINO: De 18 a 35 años
- SENIOR MASCULINO: De 18 a 35 años

- VETERANA FEMENINA A: De 36 a 45 años
- VETERANO MASCULINO A: De 36 a 45 años
- VETERANA FEMENINA B: De 46 en adelante
- VETERANO MASCULINO B: De 46 en adelante
- LOCAL MASCULINO (Personas empadronadas en el municipio de EL ESPINAR)
- LOCAL FEMENINO (Personas empadronadas en el municipio de EL ESPINAR)

#### **CATEGORIAS TTC**

- ABSOLUTO MASCULINO
- ABSOLUTO FEMENINO

#### **Art. 4. Requisitos de participación en TTC**

- Ser mayor de edad o presentar autorización responsable.
- Recoger el dorsal con DNI, la recogida de dorsales será 1 hora antes de la salida y hasta 30´ antes de esta.
- En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida y a trazar un recorrido alternativo.
- Puede ser obligatorio el llevar cortavientos u otro material obligatorio si la organización lo precisa
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

#### **Art. 4.1. Requisitos de participación en TTC+PRO**

- Ser mayor de edad o presentar autorización responsable.
- Recoger el dorsal con DNI, la recogida de dorsales será 1 hora antes de la salida y hasta 30´ antes de esta.
- En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida y a trazar un recorrido alternativo.
- Puede ser obligatorio el llevar cortavientos u otro material obligatorio si la organización lo precisa
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

#### **Art. 5. Descargo de responsabilidad**

Los participantes inscritos en CUALQUIER MODALIDAD de la Copa Cueva Valiente Gran premio FUNDELA entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

#### **Art. 6. Derechos de imagen**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen la Copa Cueva Valiente Gran premio FUNDELA, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización. Es obligatorio para los corredores la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (DORSALES, ADHESIVOS ETC.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será causa de descalificación.

#### **Art. 7. Salidas y llegadas**

La Copa Cueva Valiente Gran premio FUNDELA comenzará en el polideportivo de San Rafael (C/Carlos Mendoza,5), a 1.200 m. de altitud, terminando en el mismo lugar, siguiendo un recorrido por terreno montañoso marcado con banderines o cintas.

- El **TTC y TTC+PRO** comenzarán a las **10:00 horas** del día **25/05/2019** teniendo la hora de cierre de corte de meta a las 14:00 horas.

### **Art. 8. Puntos de control de paso**

Se ubicaran en puntos ya reseñados en el rutómetro. En ellos se encuentran árbitros de la organización y son pasos obligados en el recorrido.

### **Art. 9. Lugar de abandono y normas de seguridad**

Los abandonos deberán de realizarse en los puntos de control. Si por causa de accidente o lesión el corredor quedara inmovilizado y no puede llegar hasta el punto de control, deberá pedir que a cualquier otro corredor o al personal escoba de la carrera, que de avisó en el punto mas cercano para activar el operativo de rescate.

Puede ser motivo de descalificación:

- No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia Civil, Protección Civil, Policía Local, Agentes Forestales, etc.)
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

### **Art. 10 Medios de progresión en competición**

Únicamente podrán utilizarse la carrera a pie como medio de progresión, estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de trekking.

**Queda totalmente prohibido coger o dejar ningún material (ropa, bastones, etc.) en los puntos de control, así como recibir cualquier tipo de ayuda externa durante la carrera. Con el material que se salga se tiene que llegar a meta.**

### **Art. 11. Premios**

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otras personas por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes del reparto. Días antes de la competición en este mismo medio se reflejarán los premios por categoría y puesto, añadidos a los propios trofeos típicos de El Espinar, a los 3 primeros de cada categoría, así como de la general individual.

Habrà tramo cronometrado con premio especial "Premio Carlos Matallanas" en la prueba TTC+PRO en el segundo ascenso a Cueva Valiente (Antigua Carrera Vertical a Cueva Valiente)

Los premios de la general **NO** serán acumulables a los de los grupos de edad.

Los premios de primeros clasificados empadronados locales **SI** serán acumulables a cualquier otro.